Compara tu préstamo para asegurar tu vida

Noticias 24hs | 17/07/2020 | 14:14



Ten en cuenta que un comparador compara prestamos, de varias entidades, facilitándote la oportunidad de elegir el más idóneo y el que mejor se adapte a tus necesidades

Actualmente por mucho que se gane, siempre se necesita más. Frecuentemente surgen imprevistos como por ejemplo, reformas inesperadas en el hogar, sustituir el coche porque no da más, estudios que financiar y un largo etcétera que añadir a la lista de necesidades. Por ello en numerosas ocasiones pensamos en contratar préstamos rápidos que nos saquen del atolladero.

No obstante, para poder adquirir este producto financiero es importante cumplir con una serie de requisitos como por ejemplo, tener un contrato de trabajo o demostrar solvencia económica suficiente. Además, tener en cuenta otros aspectos como por ejemplo, el tipo de comisiones o intereses que pide el banco, puede ayudar a que este producto financiero no salga más caro de lo esperado.

Si ahora mismo te encuentras buscando las mejores opciones de préstamos personales. y quieres evitar futuros problemas con los altos intereses, o conocer mejor las consecuencias a las que podrías enfrentarte en caso de impago, es el momento de que consultes un buen comparador de préstamos.

Ten en cuenta que un comparador compara prestamos, de varias entidades, facilitándote la oportunidad de elegir el más idóneo y el que mejor se adapte a tus necesidades.

Asimismo, proporciona consejos muy útiles para que puedas elegir el más adecuado. A continuación adelantamos algunos de ellos:

Consejos a la hora de solicitar un préstamo

Solicita solo el dinero que precisas. Recuerda que cuando pidas un préstamo tendrás que devolver el dinero que te han prestado, junto con los intereses, comisiones, etc., lo que hará que la suma total a adeudar sea considerablemente superior a la que te prestaron. Por ello, al pedir un préstamo, lo mejor es ajustar al máximo la cantidad que se soloicita para evitar pagar más intereses por él.

Evita la demora en los pagos. Si cumples con el pago más tarde de lo que contempla el contrato, la entidad podrá penalizarte aplicando intereses de demora, que suelen ser mucho más elevados que los intereses ordinarios. Si esta situación se repite o dejas de pagar alguna mensualidad, tu deuda no desaparecerá, sino que se incrementará y podrían llegar a embargar tus bienes o cuotas bancarias.

Devuélvelo lo antes posible. Intenta que la devolución se realice cuanto antes. Haz cálculos e intenta ajustar el plazo de amortización todo lo que puedas ya que cuanto más tiempo tardes en devolverlo, menos seguridad tendrá el banco y mayores serán los intereses. De hecho, este es uno de los factores que más encarece el precio de los préstamos.

Justifica el gasto, ya que es una información que a las entidades bancarias proporciona cierta seguridad. Incluso sería conveniente que aportes presupuestos o algún documento que acredite en qué vas a invertir el dinero.

Evita conseguir «dinero rápido» y sin garantías. Existen algunas entidades que ofrecen «dinero rápido» y sin necesidad de aportar garantías de pago. Debes tener cuidado con éste tipo de préstamos, ya que podrían cobrarte unos intereses o comisiones más elevadas que el resto de entidades.

Comprueba la TAE. Algunas entidades pueden exigirte que contrates determinados productos como seguros o tarjetas, o cobrarte ciertas comisiones que pueden hacer que el producto cueste mucho más caro de lo que parecía si sólo tenías en cuenta los intereses. Por ello, cuando vas a contratar un préstamo, fíjate en la TAE (Tasa Anual Equivalente), que es la que engloba el coste total del préstamo, incluyendo intereses, gastos y comisiones.

En cuanto a los requisitos para solicitar un préstamo personal, son por norma, bastante menos que los que se exigen para conceder un préstamo hipotecario. No en vano, en el primer caso se trata de una cantidad menor de dinero y, por tanto, a devolver en un plazo mucho más corto que el de una hipoteca.

Aunque al principio de este post se comentaron varios, te mostraremos algunos más a cumplir para que por lo menos la solicitud sea estudiada:

Requisitos a cumplir para solicitar un préstamo

Ser mayor de edad. Si tienes más de 18 años ya puedes, al menos, hacer tu solicitud de préstamo.

Tener DNI en vigor. Es necesario tener un Documento Nacional de Identidad o NIE, y por supuesto, que sea válido, es decir, que no esté caducado. Tanto los bancos tradicionales como las entidades crediticias online te pedirán una copia del mismo.

Ser titular de una cuenta bancaria. En esta se depositará el dinero del préstamo, si tu solicitud ha sido finalmente aprobada.

Indicar un teléfono móvil y dirección de e-mail. Para agilizar la comunicación.

Tener solvencia. Es cierto que se pueden solicitar préstamos sin nómina, pero al menos se necesitará algún tipo de ingreso como la prestación por desempleo, pensión u otro tipo de ayuda.

Resumiendo, tal y como observamos, son muchas las variantes que existen a la hora de solicitar un préstamo. Así pues, sin duda, la mejor opción para conseguir el préstamo más adecuado, es comparar los diferentes productos que hay en el mercado y que ofrecen las distintas entidades. De esta forma, podrás elegir el préstamo que más te conviene y evitar pagar más dinero de lo necesario por él.

Hazte con un buen comparador de préstamos personales y confía en él. Selecciona la cantidad de dinero que necesitas y rellena los datos del cuestionario y en unos segundos podrás saber los préstamos que tienes a tu disposición.

¿A qué esperas? ¡Lánzate a por el tuyo!

Autor: Redacción

https://gironanoticies.com/noticia/138283-compara-tu-prestamo-para-asegurar-tu-vida.htm